



## REGLAMENTO GENERAL

### 1.- ORGANIZADOR

PETZL España, filial de PETZL Distribution, con sede social en la calle Caracas nº 4, 08030 Barcelona, en adelante denominado Organizador, organiza el evento Petzl Ropetrip® Spain Series 2019.

### 2.- CONCEPTO DEL PETZL ROPETRIP®

El Petzl Ropetrip® es una competición entre equipos, formados por 3 miembros, que compiten en varias pruebas que comportan la progresión por cuerdas. Estas pruebas pueden ser individuales o por equipos y cronometradas o no.

### 3.- FECHA Y LOCALIZACIÓN DEL PETZL ROPETRIP® SPAIN SERIES 2019

El Petzl Ropetrip® Spain Series 2019, en adelante denominado Evento, se celebrará durante los días 18 y el 19 de octubre de 2019 en las instalaciones de La Central del Circ, situadas en el Moll de la Vela nº 2, 08930 SANT ADRIÀ DEL BESÒS (Barcelona).

### 4.- CONDICIONES PARA PARTICIPAR

El Evento está abierto a cualquier persona mayor de edad, siempre que sea un especialista en cuerdas reconocido o certificado o que sea un especialista en los trabajos con acceso mediante cuerdas capacitado profesionalmente y que su condición física le permita trabajar con cuerdas, en adelante denominado Participante.

Los Participantes deberán demostrar que tienen las aptitudes y que cumplen con las condiciones para participar en el Evento, con la correspondiente documentación requerida y entregada en el momento de la inscripción.

### 5.- INSCRIPCIÓN

La inscripción al Evento, sólo está abierta a equipos formados por 3 Participantes.

El número máximo de equipos que podrán participar en el Evento está limitado a 10.

Para inscribirse, el equipo deberá enviar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción del equipo.
- 1 Copia del certificado de especialista en cuerdas o de un certificado de autorización para trabajar con cuerdas o equivalente de cada Participante.
- 1 Descargo de Responsabilidad del Petzl RopeTrip® Spain Series 2019, cumplimentado y firmado por cada Participante.
- 1 Copia de un certificado médico oficial, a nombre de cada Participante, expedido dentro de los últimos 12 meses, anteriores a la fecha de celebración del Evento, confirmando su capacidad para trabajar con cuerdas o una Declaración Médica proporcionada por el propio Participante en la que garantiza que puede realizar trabajos en altura cuyo acceso se realiza mediante cuerdas.

El Formulario de Inscripción podrá rellenarse y enviarse desde la web del evento.

Los documentos de Descargo de Responsabilidad y Declaración Médica se enviarán por email al Jefe del equipo tras recibir el formulario de inscripción. Éstos deberán devolverse cumplimentados por cada participante a [info.esp@petzl.com](mailto:info.esp@petzl.com)

Se rechazará cualquier solicitud si falta alguno de los documentos mencionados anteriormente.

No se aceptarán inscripciones en la sede donde se desarrollará el Evento.

La fecha de finalización de las inscripciones es el 13 de septiembre de 2019. El Organizador se reserva el derecho de cerrar las inscripciones, antes de la fecha de finalización, cuando se hayan registrado 10 equipos.

En caso de detectar cualquier declaración incorrecta, no conforme o falsa, el Organizador se reserva el derecho de rechazar la inscripción del equipo afectado.



## REGLAMENTO GENERAL

Las plazas, para poder participar en el Evento, se adjudicarán a aquellos equipos que cumplan con todos los requisitos exigidos y por riguroso orden de recepción de la totalidad de la documentación exigida.

Para cualquier duda relacionada con el Evento, pueden contactar con el Organizador al correo electrónico: info.esp@petzl.com.

### 6.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Al participar en el Petzl Ropetrip® Spain Series 2019, los Participantes aceptan las reglas establecidas en este Reglamento. Para ello se deberá marcar la correspondiente casilla del Formulario de Inscripción del equipo.

Este Reglamento establece todas las reglas aplicables. El Organizador puede decidir agregar y/o modificar dichas reglas mediante anexos, sin asumir ninguna responsabilidad en este sentido ni tener que indemnizar por los inconvenientes y/o daños reclamados por los Participantes.

### 7.- CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO

Cada Participante deberá disponer del siguiente equipo mínimo:

Cantidad	Descripción
1	Casco de protección adecuado para los trabajos con acceso mediante cuerdas.
1	Arnés anticaídas con un punto de anclaje anticaídas esternal o dorsal, conforme a la norma EN 361 y con un punto de anclaje ventral EN 813. También se aceptará la combinación arnés de asiento EN 813 + arnés de torso o tirantes con un punto de anclaje siempre y cuando la combinación sea compatible según las instrucciones del fabricante para constituir un arnés anticaídas EN 361.
1	Elemento de amarre de progresión, doble o triple, conforme a la norma EN 354 y/o EN 358 provisto de los adecuados conectores conformes a la norma EN362.
1	Descensor autofrenante conforme a la norma EN12841 tipo C y/o EN341 clase A, provisto del adecuado conector conforme a la norma EN362.
1	Bloqueador de mano, conforme a la norma EN12841 tipo B y/o EN567 provisto del adecuado conector conforme a la norma EN362. *1 Se puede complementar con un estribo.
1	Bloqueador ventral, conforme a la norma EN12841 tipo B y/o EN567, convenientemente fijado al arnés. *1
1	Bloqueador de pie
1	Anticaídas deslizante para cuerda, conforme a la norma EN 12841 tipo A y/o EN 353-2, provisto del adecuado absorbedor de energía conforme a la norma EN355 y de los adecuados conectores conformes a la norma EN362.
3	Poleas para izado de cargas o personas, conformes a la norma EN 12278 y los adecuados conectores conformes a la norma EN362.
1	Asiento de trabajo.
	Ropa adecuada para el trabajo con cuerdas.
	Calzado de protección.
1	Par de guantes de protección.

\*1.- Se aceptan también las configuraciones:

- a. 1 bloqueador ventral + 2 bloqueadores de mano o
- b. 2 bloqueadores de mano.



## REGLAMENTO GENERAL

Todos ellos conformes a la norma EN12841 tipo B y/o EN567, convenientemente fijados ya sea directamente o mediante un elemento de amarre de progresión.

Todos los EPI a utilizar con cuerda, deberán ser compatibles con cuerdas semiestáticas EN 1891 tipo A, de diámetros comprendidos entre 10,5 y 11 mm.

Todos los elementos del equipamiento, personal y/o colectivo, deberán estar en correcto estado de uso y los considerados equipos de protección individual estarán certificados CE conforme a las exigencias de la Directiva Europea 89/686/CEE de 21 de diciembre de 1989 y/o al Reglamento 2016/425 de 9 de marzo de 2016.

Si no se indica lo contrario para el desarrollo de alguna prueba, estará permitido el uso de bloqueadores de pie.

Los Participantes pueden disponer de uno o varios pedales o estribos.

No se admitirá ningún EPI con modificaciones, personalizaciones, reparaciones, etc. que previamente no estén aceptadas por el fabricante del equipo.

Es posible que para alguna prueba se necesite un tipo específico de equipo, que sería proporcionado por el Organizador.

Los Participantes se deben asegurar de que todos sus equipos cumplan con las normas aplicables, no tengan defectos, estén en perfecto estado de funcionamiento y no hayan sido modificados de ninguna manera. El Organizador se reserva el derecho de impedir la participación, a cualquier Participante, en cualquier prueba si considera que algún equipo del Participante no es adecuado.

Los Participantes se comprometen a utilizar su equipo de acuerdo con la práctica correcta y según las instrucciones del fabricante. Los Participantes son los únicos responsables de la condición y la utilización de su equipo. El Organizador se reserva el derecho de inspeccionar el equipo en cualquier momento, pero renuncia a cualquier responsabilidad por la seguridad de dicho equipo y no se hace responsable en ninguna circunstancia de las lesiones personales y/o de los daños materiales causados por el equipo utilizado por los Participantes o como resultado de su participación en el Evento.

### 8.- REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Durante el Petzl Ropetrip® Spain Series 2019 se llevarán a cabo una serie de pruebas o desafíos que cada equipo deberá completar ya sea de forma individual o por la totalidad de los componentes del equipo.

Las pruebas serán diseñadas por especialistas designados por el Organizador.

Cada prueba será evaluada por un jurado compuesto por un presidente, un asesor y jueces (árbitros o cronómetros). Los Participantes serán informados de las pruebas durante el briefing que se desarrollará la víspera de la competición y se hará un recordatorio exacto antes de cada prueba.

Los Participantes deben respetar las condiciones generales aplicables durante cada prueba. Se pueden aplicar condiciones específicas adicionales para ciertas pruebas, en cuyo caso los Participantes serán informados antes de la prueba en cuestión. Cada prueba se valorará en función del tiempo, la precisión y/o la puntuación. Los jueces verificarán que se respeten las buenas prácticas según lo definido por la profesión y cualquier falta grave descalificará al Participante de la prueba (0 puntos). Sin embargo, algunos errores o fallos solo penalizarán por tiempo o puntos.

Se establecerán tiempos medios para todas las pruebas. Los Participantes que excedan dichos tiempos serán descalificados y los jueces detendrán el desarrollo de la prueba y se les pedirá que bajen hasta el suelo. Cuando corresponda, los Participantes serán informados antes de la prueba en cuestión.

Cada equipo tendrá un tiempo limitado para completar cada prueba. El tiempo utilizado para la clasificación de los equipos será el tiempo real utilizado para completar la prueba cronometrada.

El jurado exigirá a los Participantes que respeten las condiciones y las buenas prácticas de la profesión del acceso mediante cuerda, caso por caso, para cada desafío. Si un Participante infringe las reglas de una prueba, será descalificado. Si se trata de una prueba de equipo, todo el equipo quedará descalificado.



## REGLAMENTO GENERAL

Además, los jueces podrán parar a un equipo o a uno de sus miembros en cualquier momento si consideran que la seguridad está comprometida.

### Progresión por cuerda

Para las pruebas que incluyen la progresión por cuerda, se deben respetar las siguientes pautas:

1. Los Participantes deben estar asegurados, en todo momento, a una cuerda de seguridad desde que comienza hasta que acaba la prueba.
2. Deben utilizar un sistema anticaídas EN 12841 tipo A, EN 353-2, o equivalente, de acuerdo con las instrucciones del fabricante de este sistema, y mantenerlo a lo largo de toda la prueba.

Los Participantes serán descalificados si:

- a. Están suspendidos o asegurados únicamente a su propia cuerda de seguridad.
- b. Están suspendidos de un dispositivo utilizado de una manera que no cumple con las instrucciones del fabricante o de un solo bloqueador de cuerda.
- c. Están suspendidos únicamente de un punto no conectado con la cuerda de progresión (por ejemplo, un desviador).
- d. No están conectados y/o asegurados correctamente.

Los Participantes serán penalizados con 30 segundos si:

- Se suspenden únicamente de un descensor desbloqueado (sin llave de bloqueo o sin bloqueo del aparato), sin sujetar la cuerda lado frenado.

### Rescate

Para las pruebas en las que se requiera que los Participantes accedan y rescaten a otra persona, se deben observar las siguientes pautas, de lo contrario serán descalificados:

1. Los Participantes deben respetar el principio de tener siempre al menos un descensor bloqueado (empuñadura en la posición adecuada o nudo por debajo del descensor) o dos bloqueadores de cuerda en su cuerda de trabajo y un anticaídas en su cuerda de seguridad, para las dos personas.
2. El rescatador y la víctima deben estar siempre conectadas mediante un elemento de amarre. Para ello el elemento de amarre del rescatador se conectará al punto de anclaje anticaídas del arnés de la víctima. Rescatador y víctima también se pueden conectar mutuamente mediante sus elementos de amarre más pequeños conectados entre sí. Esta conexión es esencial incluso cuando se usa una conexión de "conveniencia" (por ejemplo, cadena de mosquetones).

Los Participantes también serán descalificados de la prueba si:

3. No pueden completar una maniobra sin asistencia en un tiempo determinado (indicado antes de la prueba).
4. Se arriesgan para alcanzar la víctima o están suspendidos solo de su propia cuerda de seguridad.

Los Participantes serán penalizados con 30 segundos si:

- El rescatador o la víctima se suspenden únicamente de un descensor desbloqueado (sin llave de bloqueo o sin bloqueo del aparato), sin sujetar la cuerda lado frenado.

### Clasificación y puntuación

Para cada prueba, el jurado otorgará una puntuación teniendo en cuenta la seguridad, el estilo, la eficiencia, la velocidad y la técnica con que se ha ejecutado la maniobra por parte del Participante/-s de cada equipo.

Después de cada prueba, se establecerá una clasificación provisional de los equipos basada en los puntos obtenidos.

La puntuación de cada prueba se otorgará de acuerdo con la siguiente tabla:



## REGLAMENTO GENERAL

Orden	Número de puntos	Orden	Número de puntos
1	200	16	50
2	170	17	48
3	145	18	46
4	125	19	44
5	110	20	42
6	100	21	40
7	90	22	38
8	85	23	37
9	80	24	34
10	75	25	32
11	70	26	30
12	66	27	28
13	62	28	26
14	58	29	24
15	54	30	22

La clasificación general final se determinará sumando el total de puntos obtenidos por cada equipo en la totalidad de las pruebas.

El ganador del Evento será el equipo que más puntos haya obtenido, es decir, el primer equipo de la clasificación general. En caso de empate de dos o más equipos en el primer puesto, se llevará a cabo una o varias pruebas de desempate entre los equipos implicados, para así determinar el ganador del Evento.

### 9.- PREMIOS

Los premios se otorgarán una vez finalizada la competición, el sábado 19 de octubre de 2019. Los Participantes deberán asistir a la entrega de premios. Si todos los miembros de un equipo están ausentes, el equipo sería descalificado y no recibiría su premio. Dicho premio se otorgaría al equipo siguiente según el orden de la clasificación general final.

### 10.- DERECHOS DE IMAGEN DE LOS PARTICIPANTES

Al firmar y aceptar el formulario de consentimiento de fotografía y filmación, los Participantes autorizan expresamente al Organizador y a sus colaboradores a que puedan ser fotografiados y filmados durante el Evento, independientemente de que dichas fotografías o videos sean tomados directa o indirectamente por cualquier persona designada por el Organizador y/o sus colaboradores, por cualquier proceso o medio.

Los Participantes otorgan al Organizador y a sus colaboradores el derecho de usar su nombre e imagen (fotografías y videos), sin contrapartida económica, para fines publicitarios y/o promocionales, de ámbito mundial.

Los Participantes autorizan al Organizador y a sus colaboradores a utilizar, reproducir, alterar y presentar estas imágenes directa o indirectamente, y autorizan su uso, reproducción, alteración y presentación por parte de terceros.

Se acuerda que la publicación o presentación de tales imágenes, junto con los pies de fotografías o comentarios, respetarán la dignidad y la reputación de los Participantes involucrados.



## REGLAMENTO GENERAL

### 11.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recopilados por Petzl España a través del formulario de inscripción son objeto de un tratamiento automatizado y son tratados con la única finalidad de gestionar la participación del Participante al Petzl RopeTrip Spanish Series 2019 y acciones derivadas. Se conservarán hasta la finalización del RopeTrip Spanish Series 2019 y durante un período de cinco años más a partir de la finalización de este evento. Si fuera necesario, pueden ser transferidos a los servicios internos de Petzl España y eventualmente a la sede social de Petzl en Francia.

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de datos de carácter personal, el Participante tiene derecho de oposición, por razones legítimas; de acceso; de rectificación; de borrado (derecho al olvido); a la limitación del tratamiento y a la portabilidad de la información que le concierne.

Si desea ejercer este derecho y obtener información, deberá dirigirse a la dirección [dataprivacy-eu@petzl.com](mailto:dataprivacy-eu@petzl.com)

En caso de incumplimiento de las disposiciones anteriores, el Participante tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control local competente.

Para obtener más información relativa a la utilización de sus datos y el ejercicio de sus derechos, el Participante puede dirigirse a <https://www.petzl.com/ES/es/privacy>.

### 12.- INTERRUPCIÓN / CANCELACIÓN

En caso de fuerza mayor que imposibilite celebrar o continuar celebrando el Evento, el Organizador se reserva el derecho de modificar, interrumpir o cancelar una o más pruebas o la totalidad del Evento sin incurrir en responsabilidad alguna, y sin tener que indemnizar a los Participantes por los daños que puedan reclamar.

Si el Evento debe ser modificado, interrumpido o cancelado, el Organizador informará puntual y debidamente a los Participantes.